PROCESO DE GESTIÓN CONTRCTAL

ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 06 del 31/07/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Carolina Montoya Cuervo
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Gina Susana Giraldo
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5897659 del año 2024
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios.
OBJETO:	Impartir Formación Profesional Integral mediante la prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar formación titulada y complementaria en los distintos programas de formación de la oferta regular y demás programas del centro para el Desarrollo del hábitat y la Construcción.
VALOR:	$40.189.905
CONTRATISTA:	Luis Fernando Rueda Corredor
NIT:	1053845095-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Medellín, Área Metropolitana
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12/02/2024
FECHA DE INICIO:	12/02/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	265 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$40.189.905
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$40.189.905
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. x:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	Abono a cuenta

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Contar con la certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: “Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa” u 240201056 V2: actualizada o el compromiso de realizar el proceso de Evaluación y Certificación en el momento de ser habilitado por la entidad.	El instructor tiene el compromiso de realizar la certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: “Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa” 240201056.	Sin evidencia
2. Contar con la Certificación vigente de la norma de competencia “Orientar formación elearning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa” o el compromiso de realizar el proceso de Evaluación y Certificación en el momento de ser habilitado por la entidad.	El instructor tiene el compromiso de realizar el proceso de Evaluación y Certificación en el momento de ser habilitado por la entidad.	Sin evidencia
3. Contar con la certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA, o el compromiso de realizar el proceso de formación complementaria y certificación en el momento de ser habilitado por la entidad.	El Instructor Inició el proceso de formación complementaria y certificación en el curso BIM.	Sin evidencia
4. Planear las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular para del programa a impartir.	El instructor planeo y desarrollo las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo	Las Guías de aprendizaje de los cursos de inglés están alojadas en

	curricular para del programa a impartir.	el drive de Bilingüismo. **ANEXO 1**
5. Impartir formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	El instructor compartió informó profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Estas evidencias se encuentran en el **ANEXO 2.**
6. Participar en las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	El instructor en el presente mes no participó en las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	Sin evidencia
7. Mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor en el LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.	El instructor actualizó el portafolio de evidencias del instructor en el LMS, con los requerimientos plasmados en la obligación.	Pantallazo de territorio con el portafolio. **ANEXO 3**
8. Hacer seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	El instructor hizo seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Evidencia alojada en plataforma LMS Territorium. **ANEXO 4**
9. Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles actividades tales como: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación	El instructor reportó y mantiene actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles, las actividades requeridas en la obligación.	Ver fichas complementarias asociadas en el **ANEXO 5**

10. Verificar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	El instructor verificó y evaluó la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	Evidencia alojada en plataforma LMS Territorium. **ANEXO 4**
11. Realizar seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, junto con la entrega de reportes al líder del proceso de etapa productiva; contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz.	El instructor en el presente mes no realizó seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz.	Sin evidencia
12. Aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	El instructor aplicó a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	Sin evidencia
13. Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	El instructor realizó la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	Sin evidencia
14. Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	El instructor en el presente mes no participó en el comité, de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	Sin evidencia
15. Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de	El instructor participó en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje.	Sin evidencia

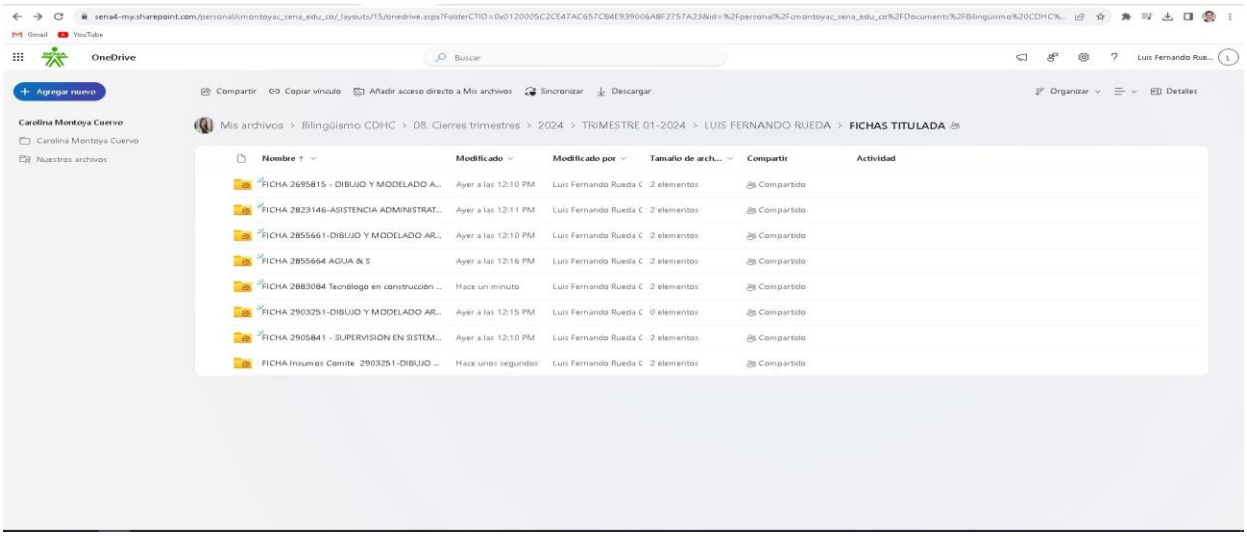
pruebas para la selección de aprendices.		
16. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo y/o diseño curricular de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	El instructor en el presente mes no participó en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo y/o diseño curricular de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Sin evidencia
17. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	El instructor en el presente mes no realizó reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	Sin evidencia.
18. Apoyar los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	El instructor en el presente mes no realizó dicha actividad ya que no fue asignado.	Sin evidencia.
19. Apoyar los procesos de obtención y/o mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	El instructor en el presente mes no apoyó y no se le asignó los procesos de obtención y/o mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	Sin evidencia
20. Participar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	El instructor en el presente mes no participó en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación, requerido desde la coordinación académica.	Sin evidencia
21. Mantener actualizado los cursos, licencias, matrícula y/o que haga sus veces, si se requieren para la ejecución de sus actividades contractuales.	El instructor mantuvo actualizado los cursos, licencias, matrícula y/o que haga sus veces.	Prueba internacional de inglés. **ANEXO 6**
22. Apoyar en la divulgación y colaborar con la gestión de la oferta educativa del centro de formación, cuando la entidad así lo requiera.	El instructor en el presente mes no apoyó y no fue asignado a divulgación y colaborar con la gestión de la oferta educativa del centro de formación, cuando la entidad así lo requiera.	Sin evidencia
23. Salvaguardar y velar por el buen uso y estado de los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición	El instructor cuida y hace buen uso de los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el	Sin evidencia

para el cumplimiento del objeto contractual, así mismo realizar la entrega de ellos en perfecto estado al finalizar el contrato.	cumplimiento del objeto contractual, así mismo realizar la entrega de ellos en perfecto estado al finalizar el contrato.	
24. Presentar mensualmente planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL y demás que sean requeridos en el transcurso de la vigencia del presente contrato, dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena de incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	El instructor presentó la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, dentro de las fechas señaladas por el SENA.	Envío a través del aplicativo SECOP II y en los medios dispuestos para la entrega de los archivos de pago. **ANEXO 7**
25. Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	El instructor informó hacer entrega del carné una vez se dé por terminado el presente contrato.	Sin evidencia
26. Responder oportunamente las comunicaciones, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás actuaciones administrativas con responsabilidad, eficiencia y calidad, dando aplicabilidad al Sistema Integrado de Gestión y autocontrol SIGA, según promesa de valor del Centro.	El instructor respondió oportunamente las comunicaciones, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás actuaciones administrativas con responsabilidad.	Sin evidencia
27. Participar, realizar y atender los requerimientos derivados de la implementación del sistema integrado de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo bajo los lineamientos del sistema y las normas técnicas colombianas NTC ISO 9001, 14001, 50001, 27001.	El instructor participó, realizó y atendió los requerimientos derivados de la implementación del sistema integrado de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo bajo los lineamientos del sistema y las normas técnicas colombianas NTC ISO 9001, 14001, 50001, 27001.	Sin evidencia
28.Apoyar la creación, clasificación, depuración, organización, digitalización, preservación y control de los archivos resultantes de su actividad contractual, cumpliendo con la normativa y los procedimientos vigentes y las tablas de retención documental aplicables, según necesidad del Centro de formación.	El instructor en el presente mes no apoyó ni fue asignado a demás requerimientos derivados de la implementación del sistema integrado de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo bajo los lineamientos del sistema y las normas técnicas colombianas NTC ISO 9001, 14001, 50001, 27001.	Sin evidencia

29. Suscribir los documentos y las actas a que haya lugar con ocasión a la ejecución del contrato	El instructor realizó la suscripción de los documentos y las actas a que haya lugar con ocasión a la ejecución del contrato.	Sin evidencia
30. El contratista se compromete a guardar estricta reserva con la información bajo su conocimiento, en todo caso velará por la transparencia y cumplimiento de los procesos del Centro.	El instructor cumplió con su compromiso a guardar estricta reserva con la información bajo su conocimiento.	Sin evidencia
31. Atender oportunamente al supervisor del contrato en los requerimientos que se le hagan respecto del contrato y entregar los informes que se le soliciten de acuerdo con el objeto pactado.	El instructor atendió oportunamente los requerimientos que se le hicieron por parte del supervisor de contrato respecto del contrato y entrega de los informes que se le solicitaron de acuerdo con el objeto pactado.	Sin evidencia
32. Apoyar los diferentes informes que requiera la Subdirección y áreas administrativas del Centro.	El instructor apoyó los diferentes informes que requieren la Subdirección y áreas administrativas del Centro.	Pantallazo de informe de gestión financiera y contractual. **ANEXO 7**
33. Informar oportunamente a la Subdirección del Centro los asuntos especiales que lo ameriten, así como cualquier anomalía, conflicto de interés y/o situación especial que se genere en los diferentes procesos que estén a su cargo.	El instructor informó oportunamente a la Subdirección del Centro los asuntos especiales que lo ameriten.	Sin evidencia
34. Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.	A la fecha no se ha designado al instructor como apoyo técnico en la supervisión de los contratos propios de su área.	Sin evidencia
35.Estar en constante actualización con todo lo referente a la Plataforma del SECOP II, se compromete a revisar y actualizar sus conocimientos mediante los tutoriales y guías que contempla la Plataforma del SECOP II y garantizar tener actualizado su usuario en el Plataforma del SECOP II.	El instructor está actualizado con todo lo referente a la Plataforma del SECOP II, se compromete a revisar y actualizar sus conocimientos mediante los tutoriales y guías que contempla la Plataforma del SECOP II y garantizar tener actualizado su usuario en la Plataforma del SECOP II.	Sin evidencia

36. Las demás necesarias y conducentes para la correcta ejecución de las obligaciones contractuales.	El instructor estuvo y estará atento a las novedades que surjan y sean reportadas por la supervisión de contratos	Sin evidencia
37. Desarrollar sus actividades como instructor con total autonomía sin subordinación alguna, pero respetando los principios, normas y reglamentos del SENA sobre la materia de orden pedagógico y de calidad	El instructor desarrolló sus actividades con total autonomía, respetando los principios, normas y reglamentos del SENA sobre la materia de orden pedagógico y de calidad.	Sin evidencia
38. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique.	El instructor cumplió a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indico.	Sin evidencia

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
Febrero	1	$2.679.327	$ 2.679.327	$ 37.510.578	2.41%	18	3.57%
Marzo	2	$4.465.545	$ 4.465.545	$ 33.045.033	4.018%	30	25.00%
Abril	3	$4.465.545	$ 4.465.545	$ 28.579.488	8.36%	30	3.57%
Mayo	4	$4.465.545	$ 4.465.545	$ 24.113.943	12.72%	30	25.00%
Junio	5	$4.465.545	$ 4.465.545	$ 19.648.398	17.44%	30	3.57%
Julio	6	$4.465.545	$ 4.465.545	$ 15.182.853	21.43%	30	25.00%



OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta el acompañamiento realizado al cumplimiento de las obligaciones contractuales del mencionado instructor, se anexa compromisos de mejora concertados con el instructor después de la observación a una sesión de formación de este, realizada por la coordinadora de formación Alexandra Hoyos.

En el punto 108 del compromiso del instructor manifiesta implementar las acciones necesarias para mejorar su desempeño en las sesiones de formación, de acuerdo con la programación asignada.

Desde el área de Bilingüismo se trabajará en equipo, con el fin de implementar estrategias que permitan realizar un acompañamiento grupal en el cual se puedan afianzar las buenas prácticas realizadas por el equipo.

Con respecto a la coordinación de formación, se realizará un nuevo acompañamiento al instructor al final del tercer trimestre.

Susana Giraldo.

Elaboró: Gina Susana Giraldo Puerta, apoyo a la supervisión de contratos.

Revisó:

Carolina Montoya Cuervo
Supervisora de contrato

EVIDENCIAS ANEXO 1

ANEXO 2

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADOS	DOMINGOS
6 A 7		INGLÉS 3 - DECORACIÓN DE ESPACIOS. PEDREGAL. AMB. 7. PEDRO PABLO DIAZ.	INGLÉS 2- 2903242- DIBUJO Y MODELADO. B. AIRES . 108. MARISOL RUIZ		INGLES 1 . FICHA NUEVA. COPACABANA. TEC. R. HUMANOS		
7 A 8							
8 A 9							
9 A 10		INGLÉS 1. NUEVA. ELECTRICIDAD. PEDREGAL. AMB. 20. LUIS PACHECO			ATENCIÓN APRENDICES PEDREGAL		
10 A 11			APOYO CREACIÓN GUÍAS ESP			INGLÉS 4. 2855509- DECORACIÓN DE ESPACIOS. PEDREGAL. AMB. 12. CRISTIAN HERRERA	
11 A 12							
12 A 13					INGLÉS 4- 2714476. TGO. SST. PEDREGAL. PEND. AMB. DIANA MUÑOZ		
13 A 14			REUNIÓN DE ÁREA				
14 A 15							
15 A 16							
16 A 17							
17 A 18							
18 A 19		INGLÉS 5 Y 6. LOGÍSTICA. 2848601- PEDREGAL. AT 8. GUSTAVO JARAMILLO		INGLÉS 1 FICHA NUEVA. TGO. SST. PEDREGAL. PENDIENTE AMBIENTE. INÉS DIAZ	INGLÉS 4- 2874198. TGO SST. REMOTO. EDWIN HIGUERA		
19 A 20							
20 A 21							
21 A 22							

ANEXO 3



Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica Buscar texto o herramientas

Hay al menos una firma que presenta problemas. Panel de firma

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LUIS FERNANDO RUEDA CORREDOR
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79948135

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MEDELLÍN. A los nueve (9) días del mes de Diciembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1771067 - 09/12/2023
No Y FECHA REGISTRO

JORGE HERNAN VELEZ GALLEGO
Subdirector (E) CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9402002402010562 31CC79948135C.

8:30 p. m. 19/02/2024



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS FERNANDO RUEDA CORREDOR

Con Cédula de Ciudadanía No. 79948135

Participó en la acción de Formación

MASTERCLASS USANDO LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA CREAR CONTENIDO EN REDES SOCIALES

con una duración de 4 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Neiva. a los veintiseis (26) dias del mes de mayo de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

6995479 - 26/05/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527002736 93CC79948135C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS FERNANDO RUEDA CORREDOR

Con Cedula de Ciudadania No. 79.948.135

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Caucasia, a los quince (15) días del mes de agosto de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
JAIRO LEON JIMENEZ ZAPATA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIRO LEON JIMENEZ ZAPATA
SUBDIRECTOR(E)
COMPLEJO TECNOLOGICO PARA LA GESTION AGROEMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

13272050 - 15/08/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 950100519861CC79948135C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS FERNANDO RUEDA CORREDOR

Con Cedula de Ciudadania No. 79948135

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION LMS TERRITORIUM PARA INSTRUCTORES SENA

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintiseis (26) dias del mes de septiembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

MIREYA PARRA PINTO
Subdirectora
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

85861916 - 26/09/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9405002622224CC79948135C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS FERNANDO RUEDA CORREDOR

Con Cédula de Ciudadanía No. 79948135

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veinte (20) dias del mes de diciembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



ANDREA LORENA REALPE GAVIRIA
Subdirector
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

88146133 - 20/12/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209002686406CC79948135C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS FERNANDO RUEDA CORREDOR

Con Cedula de Ciudadania No. 79948135

Cursó y aprobó la acción de Formación

UTILIZACION DE HERRAMIENTAS TIC EN LA ORIENTACION DE PROCESOS FORMATIVOS

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Manizales. a los diecinueve (19) dias del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



WILSON ALEJANDRO ROJAS CALVO
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CALDAS

73942984 - 19/05/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930600228458SCC79948135C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS FERNANDO RUEDA CORREDOR

Con Cedula de Ciudadania No. 79948135

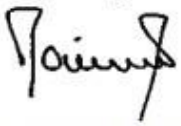
Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA CONSTRUCCION DE CONTENIDO DIGITAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veinticuatro (24) dias del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



JAIME GARCIA DI MOTOLI
Subdirector
CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

78259312 - 24/09/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9303002402180CC79948135C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS FERNANDO RUEDA CORREDOR

Con Cedula de Ciudadania No. 79948135

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTEXTUALIZACION PARA INSTRUCTORES EN FORMACION COMPLEMENTARIA VIRTUAL SENA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los once (11) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

53152418 - 11/07/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103001704029CC79948135C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS FERNANDO RUEDA CORREDOR

Con Cedula de Ciudadania No. 79948135

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLANEACION PEDAGOGICA DE LA FORMACION PROFESIONAL

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veintiseis (26) dias del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

SONIA ENCISO MOSQUERA
Subdirectora
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

63539894 - 26/12/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9212001990957CC79948135C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS FERNANDO RUEDA CORREDOR

Con Cedula de Ciudadania No. 79948135

Cursó y aprobó la acción de Formación

METODOLOGIA STEM: DIDACTICAS ACTIVAS Y ROLES EN EL AULA

con una duración de 48 horas

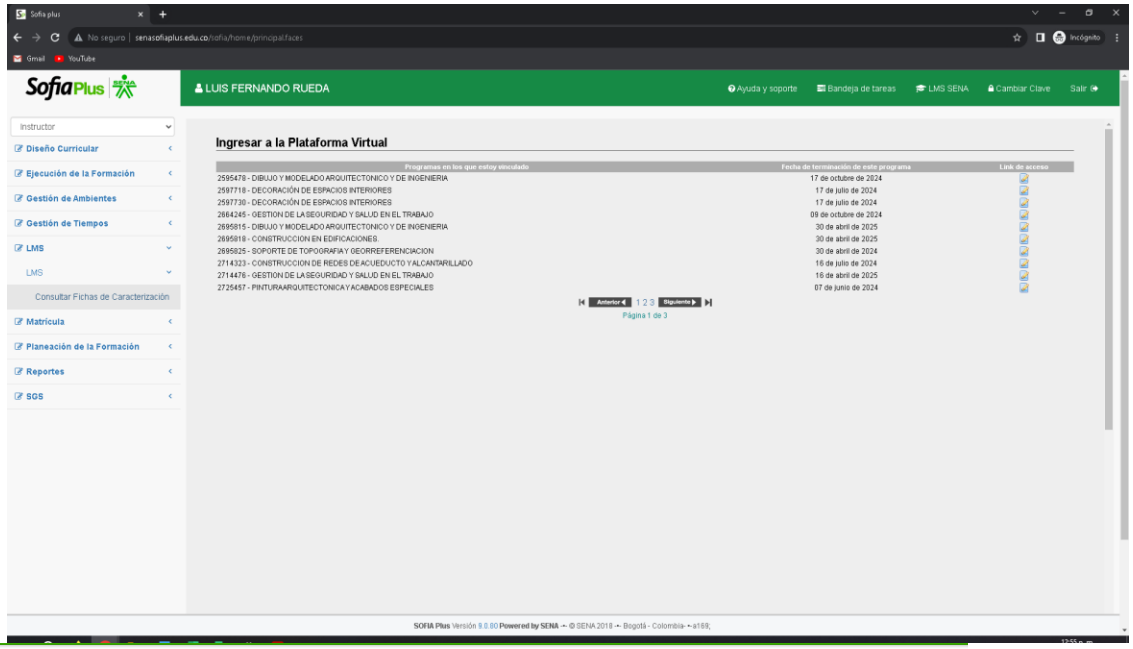
En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los veintiun (21) dias del mes de septiembre de dos mil veintidos (2022)

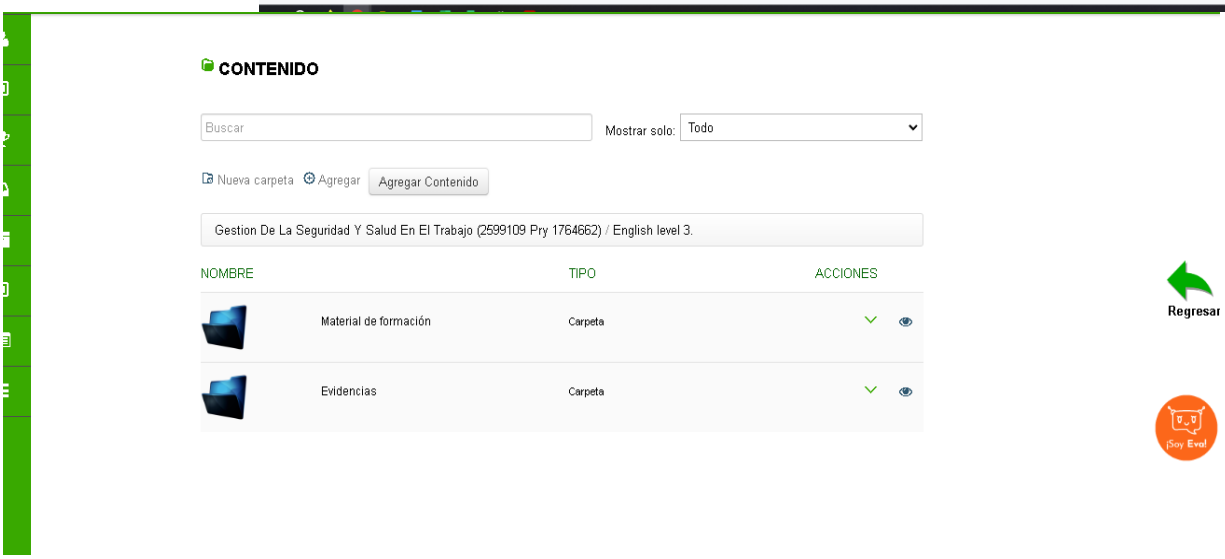
Firmado Digitalmente por

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

85707603 - 21/09/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302002620184CC79948135C.


LUIS FERNANDO RUEDA
Ingresar a la Plataforma Virtual


CONTENIDO
Buscar
Mostrar solo:
Todo
Nueva carpeta
Agregar
Agregar Contenido
Gestion De La Seguridad Y Salud En El Trabajo (2599109 Pry 1764662) / English level 3.
NOMBRE
TIPO
ACCIONES
Material de formación
Carpeta
Evidencias
Carpeta
Regresar

ANEXO 4

ANEXO 5



Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.
Certifica que:

LUIS FERNANDO RUEDA
C.C.79948135

Aprobó satisfactoriamente el Programa de Formación Permanente de Docentes (PFPD) 50021 TEACHER DEVELOPMENT AN ICT IN ENGLISH ENVIRONMENTS, adscrito al Sistema de Educación Continuada y a la Escuela de Ciencias de la Educación, conducente a reconocimiento de 6 créditos para ascenso en el escalafón docente, de acuerdo con el acta Nº 05 del 13 de mayo de 2014. (Secretaría de educación de Bogotá).

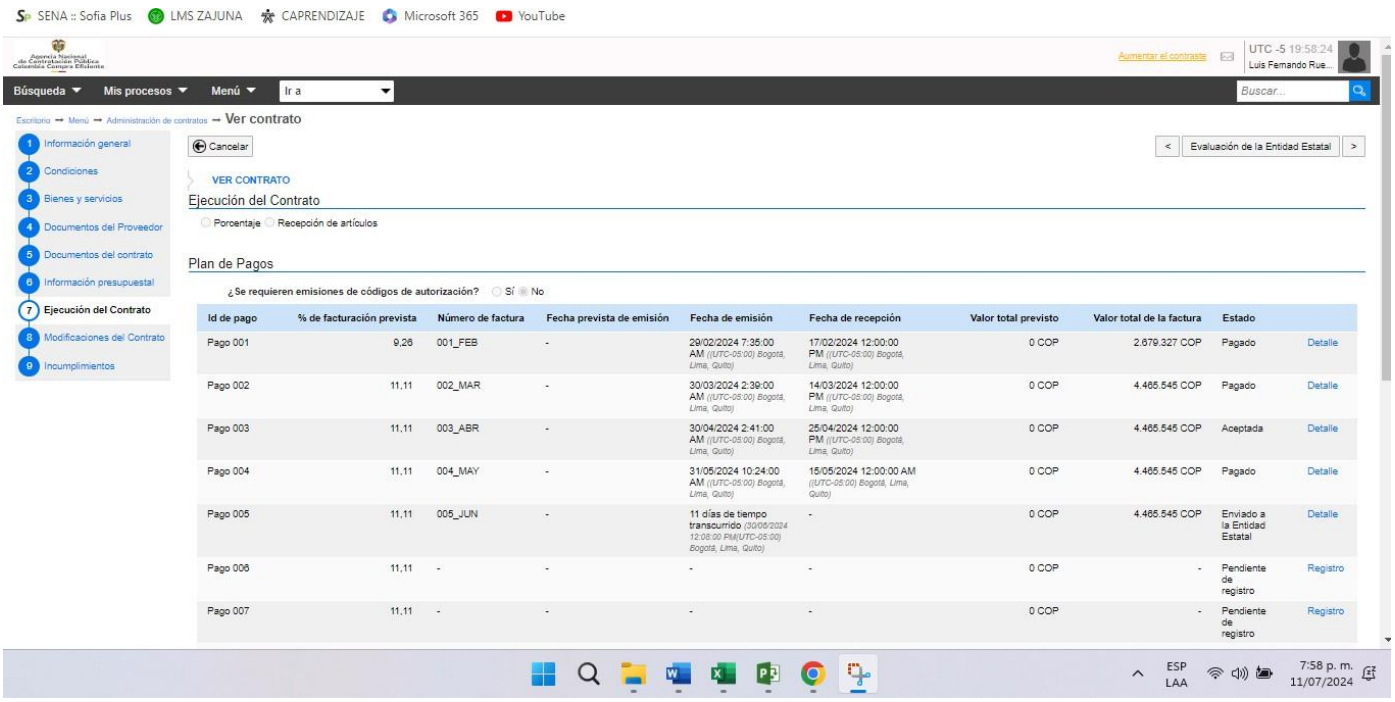
Expedido en la ciudad de Bogotá, a los 27 días del mes de Enero de 2017.

LEONARDO EVEMELETH SANCHEZ TORRES
Vicerrector de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria

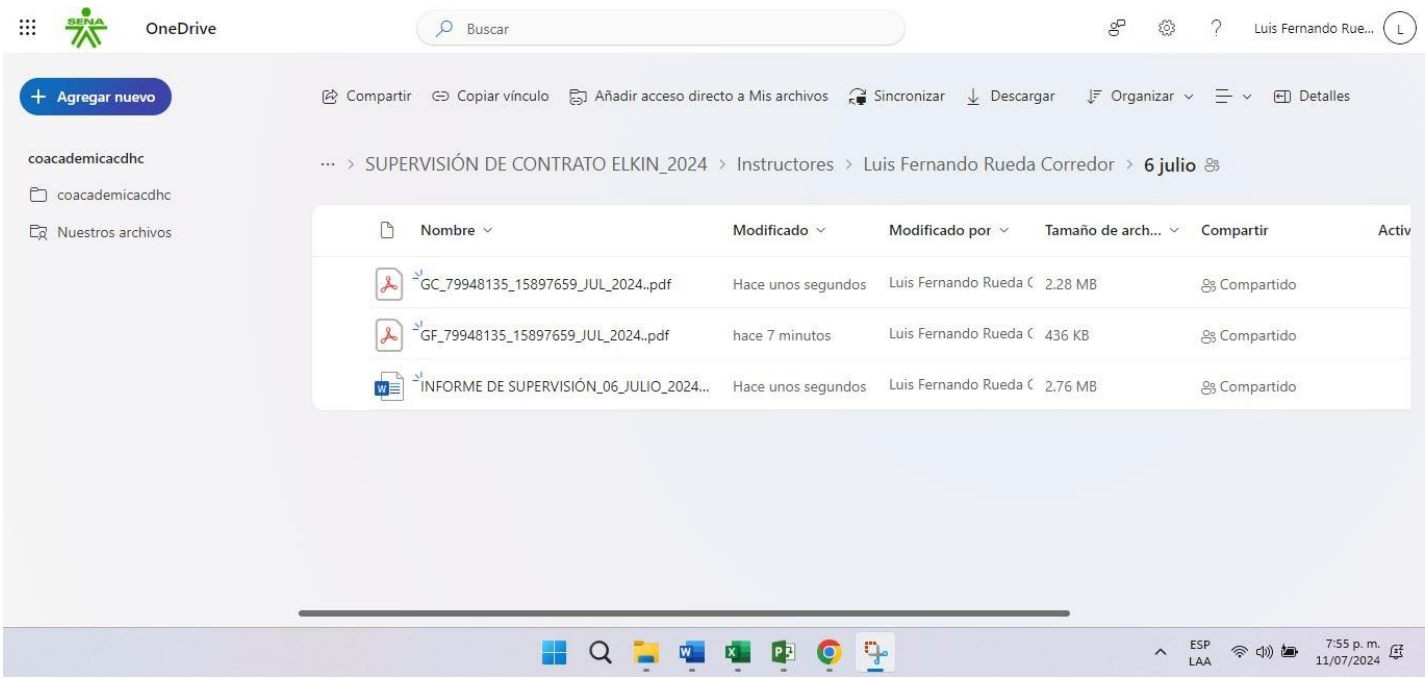
CLARA ESPERANZA PEDRAZA GOYENECHE
Decana Escuela de Ciencias de la Educación

Código: Oxf7LfFl49

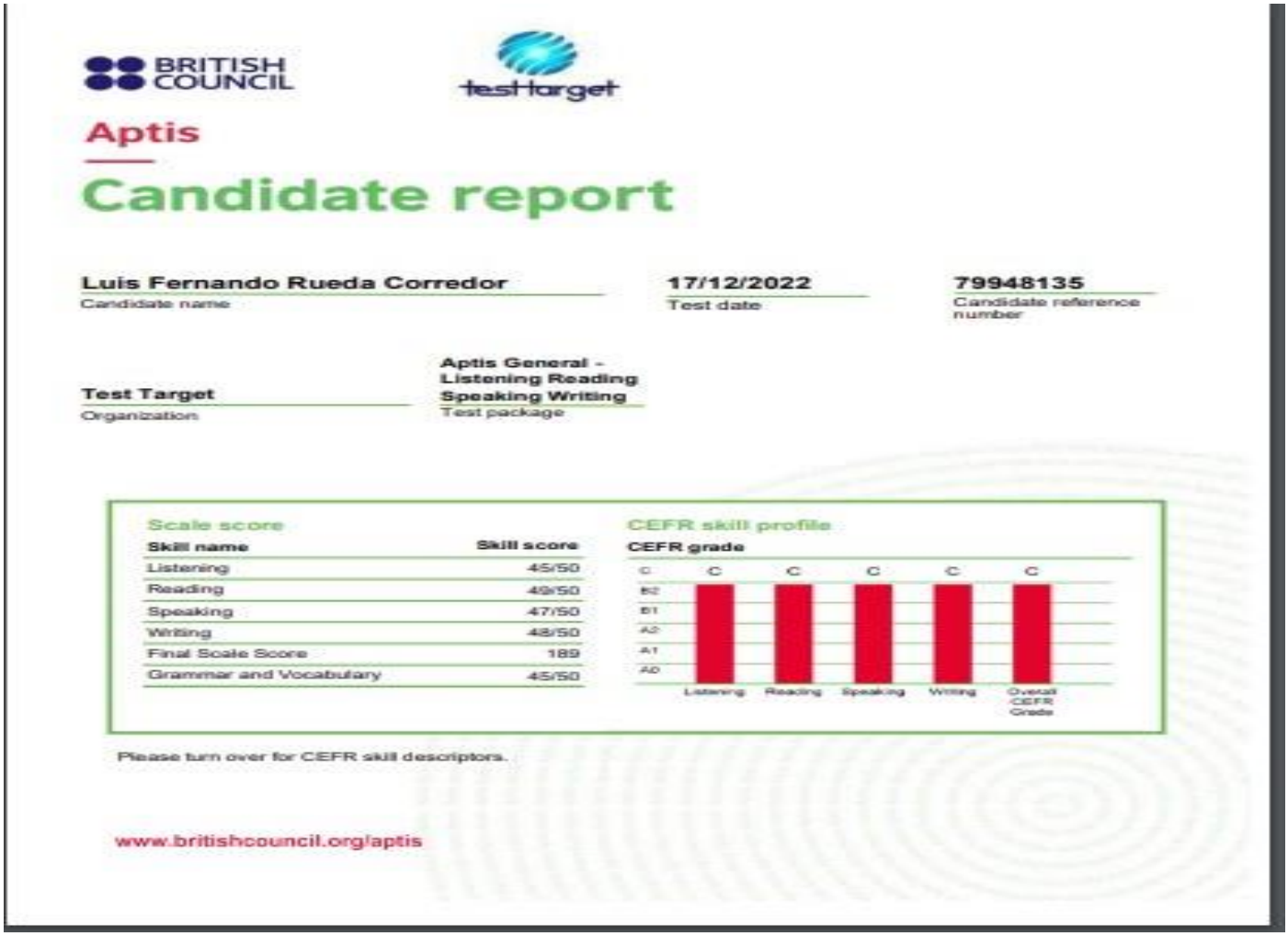
ANEXO 6



ANEXO 7



ANEXO 8



BRITISH COUNCIL

testtarget

Aptis

Candidate report

Luis Fernando Rueda Corredor	17/12/2022	79948135
Candidate name	Test date	Candidate reference number

Test Target	Aptis General – Listening Reading Speaking Writing
Organization	Test package

Scale score

Skill name	Skill score
Listening	45/50
Reading	49/50
Speaking	47/50
Writing	48/50
Final Scale Score	189
Grammar and Vocabulary	45/50

CEFR skill profile

CEFR grade

Please turn over for CEFR skill descriptors.

www.britishcouncil.org/aptis